Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Suroliva, S.A. (A41045238). Expediente: Suroliva, S.A. (A41045238).

Procedimiento: Ejecutivo de Apremio.

Notificaciones pendientes: Liquidación de Apremio núm. A4185000530000301, justificante núm. 410110021077Y.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 23, 5.ª planta. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente, al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 1 de junio de 2001.- El Inspector Adjunto a la Unidad, Eduardo García Cantón.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por comparecencia.

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: M.ª Luisa Laffitte Isasi (27794798B) y José Rufino Martín (27911593N).

Notificaciones pendientes: Suspensión por el artículo 76 del RPREA, en reclamación núm. 41/1005/98, liquidación A4160000720000070.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 23, 6.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 1 de junio de 2001.- El Jefe de la Dependencia Regional, Ignacio García-Villanova Ruiz.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por comparecencia

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Juan N. Gil Arévalo (28383832), José M.ª Gil Arévalo (28389042) y Jaime Gil Arévalo (28353551).

Notificaciones pendientes: Devolución costes de avales expediente 67/00, reclamaciones 41/4230/96, 41/4231/96 y 41/4232/96, liquidación A4160096010001932.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 23, 6.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 1 de junio de 2001.- El Jefe de la Dependencia Regional, Ignacio García-Villanova Ruiz.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Sevilla, sobre notificación por compare-

Ignacio García-Villanova Ruiz, Jefe de la Dependencia Regional Adjunto de Recaudación de Andalucía.

Hago saber: Que en el expediente administrativo que se dirá seguido en esta Unidad Regional, se hace necesario notificar el acto administrativo acordado que se citará, el cual, intentado por dos veces, ha sido imposible hacer llegar al interesado, siempre por causas no imputables a la Administración Tributaria. Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley General Tributaria, y en la nueva redacción dada al artículo 105 de la Ley General Tributaria, por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita al interesado para ser notificado por comparecencia.

Nombre del interesado: Industrias Derivadas del Olivo, S.A. (A41001470).

Expediente: Industrias Derivadas del Olivo, S.A. (A41001470).

Procedimiento: Ejecutivo de apremio.

Notificaciones pendientes: Adscripción de la gestión recaudatoria a la Dependencia Regional de Recaudación.

Organo responsable: Dependencia Regional de Recaudación.

Lugar y plazo de la comparecencia: Sede de la Dependencia Regional de Recaudación, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 23, 6.ª planta. El plazo es de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 1 de junio de 2001.- El Jefe de la Dependencia Regional, Ignacio García-Villanova Ruiz.

CEIP JESUS MARIA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1382/2001).

C.E.I.P. Jesús María.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de don Juan Francisco Montiel Sánchez, expedido el 8 de febrero de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Jaén, 24 de abril de 2001.- El Director, José Ruiz Jiménez.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MARBELLA

ANUNCIO de extravío del Certificado de Aptitud del ciclo superior de Inglés. (PP. 1602/2001).

Escuela Oficial de Idiomas.

Se hace público el extravío del Certificado de Aptitud del ciclo superior del Idioma Inglés de doña Laura Ruiz Campos, expedido el 1 de junio de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Marbella, 24 de mayo de 2001.- El Director, Florencio Gutiérrez Montero.

IES ALHAMILLA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar en Mecánica del Automóvil . (PP. 1577/2001).

I.E.S. Alhamilla.

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar en Mecánica del Automóvil de don José Antonio Hurtado Sola, expedido el 12 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 2 de mayo de 2001.- El Director, Jesús E. Rodríguez Vaquero.

IES ISLA DE LEON

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 1450/2001).

I.E.S. Isla de León.

Se hace público el extravío del título de BUP de doña Sonia Patricia Luna Arteaga, expedido el 6 de diciembre de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

San Fernando, 10 de mayo de 2001.- El Director, José Manuel Fernández Fernández.

IES JOSE MARTIN RECUERDA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1603/2001).

I.E.S. José Martín Recuerda.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Esperanza Estévez Toledo, expedido el 9 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, en el plazo de 30 días.

Motril, 21 de mayo de 2001.- El Director, Valentín Domínguez Piriz.

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1604/2001).

I.E.S. José Martín Recuerda.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Beatriz García Castro, expedido el 9 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, en el plazo de 30 días.

Motril, 21 de mayo de 2001.- El Director, Valentín Domínguez Piriz.

IES SOL DE PORTOCARRERO

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1017/2001).

I.E.S. Sol de Portacarrero.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de doña Rosa María Berenguel Segura, expedido el 17 de mayo de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, en el plazo de 30 días.

Almería, 4 de abril de 2001.- El Director, Antonio Serrano Agulló.